



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, que en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará "TESJI", a través del Departamento de Educación Continua, es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones administrativas en cuestiones derivadas de los registros de la base de datos **Lista de las o los Estudiantes inscritos en Servicio Social**, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A las o los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que si usted se encuentra en este supuesto se le recomienda leer de manera completa el siguiente aviso de privacidad.

¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad?

El Aviso de Privacidad es un documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por la o el responsable de la recopilación y tratamiento adecuado de datos personales y debe ser puesto a disposición la o el titular de los datos.

A través de dicho aviso, la o el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las o los titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fines, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

¿Qué es un dato personal?

Dato personal es información que nos identifica o nos puede hacer identificables. La protección de datos no se refiere solo a datos íntimos, sino a cualquier tipo de dato que identifique o permita la identificación de una persona, y esté en conocimiento o tratamiento de terceros.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son los referentes a la esfera más íntima de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste.

De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental presente o futura, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Qué es tratamiento de datos personales?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (en adelante, "La Ley") define al tratamiento como: las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y sus municipios?

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de las o los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que la o el titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de ella o él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos ARCO, las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley, así como los medios por los cuales el INFOEM verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- La denominación y domicilio de la o el responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec (TESJI), Carretera Jilotepec-Chapa de Mota, Km 6.5. Ejido de Jilotepec, Mpio. de Jilotepec, Estado de México.

II.- Datos del administrador (a).

Nombre: Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Cruz

Cargo: Jefa de Departamento

Unidad de Adscripción: Departamento de Educación Continua

Correo electrónico: tesji.continua@gmail.com

III.- El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre de la base de datos: Lista de las o los Estudiantes inscritos en Servicio Social.

Número de registro: 9/TESJI/SDP/2023

IV.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema se llevará a cabo el uso de los siguientes datos personales.

- **Datos de identificación:** Nombre completo de la o el estudiante, sexo.
- **Datos académicos:** Carrera que cursa, número de matrícula, Calificaciones.

Así mismo se informa que en este sistema no se recopilan datos sensibles.

V.- El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales contenidos en los documentos o en la realización de los trámites anteriormente mencionados, es obligatoria y tiene por finalidad mantener un registro de las o los estudiantes que se inscriben a servicio social.

VI.- Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

Una vez que las o los estudiantes se incorporen a la Institución, la entrega de los datos personales contenidos en los documentos mencionados y que el Tecnológico determine, es obligatoria y tiene por finalidad mantener un registro de las o los estudiantes que se inscriben a servicio social.

La negativa a proporcionar dicha información tiene como consecuencia, que usted no estará en posibilidad de realizar el (los) trámite(s) correspondiente(s).

VII.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal de tratamiento: Contar con un archivo magnético que contenga los datos de las o los estudiantes inscritos en servicio social, con la finalidad de llevar el control de la información.

VIII.- Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

- a) Destinatario (a) de los datos.
- b) Finalidad de la transferencia.
- c) Fundamento que autoriza la transferencia.
- d) Datos personales a transferir.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Fuera de estos supuestos o de las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley, sus datos no podrán ser transferidos o difundidos a persona alguna, sin que exista su consentimiento expreso. teniendo en cuenta, que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, en términos de lo señalado en el artículo 62 de la Ley.

No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna serán utilizados para efectos de control interno y generar un expediente de las o los estudiantes, así mismo, resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transferencia de los datos personales a la entidad a la que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario (a).

IX.- Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que la o el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que la o el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

X.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO, mismos que son independientes, y el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

Acceso. La o el titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Rectificación. La o el titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Cancelación. La o el titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas de la o el responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

La o el responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados de la o el titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por la o el titular.

Oposición. La o el titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio a la o el titular.

III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

IV. Cuando la o el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cual no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.

V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que la o el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

Estos derechos se podrán ejercer indistintamente a través de:

- Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (**SARCOEM**, www.sarcoem.org.mx), (<https://www.plataformaetransparencia.org.mx/>)
- Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (**SAIMEX**, www.saimex.org.mx), por lo que el TESJI atenderá su requerimiento.
- De forma escrita o verbal, acudir personalmente o a través de apoderado (a) o representante legal, ante las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, localizado en Carretera Jilotepec-Chapa de Mota, Km 6.5. Ejido de Jilotepec, Mpio. de Jilotepec Estado de México, C.P. 54240 o enviar un correo electrónico a dir_djilotepec@tecnm.mx

XI.- La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

Si, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento que en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, sin que se le atribuya a la revocación efectos retroactivos. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales; en ese orden de ideas, la revocación solamente resulta procedente, cuando el tratamiento de datos personales requiere consentimiento de su titular.

Aunado a ello debe considerar, que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado con el TESJI; debido a que la revocación en el tratamiento de los datos personales, se podrá entender como desistimiento expreso en el procedimiento iniciado.

Con fundamento en el artículo 19, fracción VII de la Ley; para solicitar la revocación del uso de sus datos personales deberá ingresar ante el **Módulo de Acceso** del TESJI, un escrito libre en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito deberá comparecer personalmente ante el Módulo antes mencionado, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, a efecto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se procederá a su bloqueo por el periodo de tres meses y su posterior cancelación.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

XII.- Opciones y medios que la o el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII.- Los medios a través de los cuales la o el responsable comunicará a las o los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita a consultar el aviso de privacidad vigente en la página oficial del TESJI, en la siguiente dirección <https://tesji.edomex.gob.mx/avisos-privacidad>, donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad.

Así mismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Jefatura del Departamento, o la Unidad de Transparencia del TESJI.

XIV.- El cargo y domicilio del encargado (a), indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Se precisa que, para efecto del presente sistema de datos personales, no existe encargado (a).

XV.- El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Carretera Jilotepec-Chapa de Mota, Km 6.5. Ejido de Jilotepec, Mpio. de Jilotepec, Estado de México.

XVI.- El fundamento legal que faculta a la o el responsable para llevar a cabo el tratamiento.

- Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec en las funciones del Departamento de Educación Continua.
- Reglamento del Servicio Social del Estado de México.
- Ley de Educación del Estado de México, sección sexta, Artículo 141.
- Manual de lineamientos Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, Capítulo 11.

XVII.- El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XVIII.- Datos de contacto del Instituto, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de Contacto del Instituto:

Teléfonos: 722 226 19 80 (conmutador).

Dirección del portal informativo: <http://www.infoem.org.mx/>

Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx

Teléfono del CAT: 800 821 04 41.

Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. la Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Notas importantes para atención personal:

- ☐ Se recomienda agendar previamente cita.
- ☐ El horario hábil de atención es de lunes a jueves, de 9:00 a 18:30 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS O LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Asesoría y orientación en materia de protección de datos personales.

En caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por la Ley, se le sugiere dirigirse a la Dirección General de Protección de Datos Personales del Infoem, a través del teléfono 722 238 84 87 y 238 84 88, a través del correo electrónico pedro.isaac@infoem.org.mx, así como en el domicilio de la Dirección General de Protección de Datos Personales, ubicado en Leona Vicario No. 1232, Edificio 1, Departamento 201, Colonia Real de Arcos, C.P. 52154, Metepec, Estado de México.

El presente aviso de privacidad se identifica con el código TESJI/AP/DEC/OO2 bajo la versión 01/2024 de fecha 30/01/2024

CONTROL DE CAMBIOS

No. Revisión	Página (s) Modificada (s)	Descripción del cambio	Fecha
01	Todas	Actualización completa del aviso de privacidad	01/06/2023
02	Todas	Actualización de identidad gráfica por cambio de administración	30/01/2024

